

El Ovallino

FENÓMENO DELICTUAL DESAFÍA A LAS POLICÍAS CRÍMENES Y “MEXICANAS” EN ZONAS RURALES



Bandas de narcotraficantes con alto poder de fuego se han tomado sectores aislados de las provincias de Limarí y Choapa, infundiendo temor entre sus habitantes. **04-05**



EN EL LIMARÍ

PARLAMENTARIOS SOLICITAN QUE DESALADORA SEA PERMANENTE **02**

EN OVALLE

LLAMAN A LA PREVENCIÓN POR SISTEMA FRONTAL **03**

A PEQUEÑOS MINEROS

ENAMI OFRECE MÁS DE 6 MIL HECTÁREAS EN EL LIMARÍ

08

POR RECURSO QUE LIMITA AGUA PARA RIEGO
ALCALDE DE MONTE PATRIA ADVIERTE
QUE SE PERDERÁN 8 MIL EMPLEOS

06-07



TRAS ANUNCIO DEL GOBIERNO

Parlamentarios apuntan a una **desaladora permanente y multipropósito** en Limarí

Para el senador Walker y los diputados Pino y Cifuentes, el anuncio de la desaladora "transitoria" es insuficiente para satisfacer las necesidades tanto de los sistemas de Agua Potable Rural como de la agricultura en la provincia.

LIONEL VARELA Á.
Región de Coquimbo

El pasado jueves se realizó la segunda reunión del Comité de Gestión de Riesgo de Desastres (COGRID) a nivel nacional, donde se abordó la crítica condición hídrica de la provincia del Limarí.

Tras el encuentro, el delegado presidencial regional, Galo Luna, explicó que dicha situación presenta dos dimensiones a resolver: "la emergencia en consumo humano y la crisis del mundo agrícola producto de la escasez de agua", explicó.

Por ello, agregó, "se avanzó en la realización de un estudio que nos pueda indicar la mejor localización de una posible planta desalinizadora de emergencia para Limarí", confirmando de esa forma, la implementación de una infraestructura de ese tipo en la provincia.

"Esto, con un objetivo de mediano plazo, que entrega una sustitución para el consumo humano, liberando el estrés que hay, hoy día, sobre el riego", puntualizó.

Tras el anuncio, los parlamentarios de



El jueves en Santiago, se desarrolló una reunión del COGRID nacional, en donde se analizó en detalle la situación del Limarí. Al respecto, las autoridades señalaron que un estudio determinará el lugar idóneo para la futura instalación la desaladora en la provincia.

CEDIDA

la zona valoraron la medida, aunque insistieron en que es necesario avanzar más allá en este tipo de proyectos, por lo que apuntan a una desaladora multipropósito y permanente.

Para el senador Matías Walker el anuncio de una desaladora "transitoria" es insuficiente para las necesidades que tienen los sistemas de Agua Potable Rural como para la agricultura de la provincia de Limarí, "la que ha sido tradicionalmente el granero de la región".

"Necesitamos que se adopten medidas con perspectiva de futuro. Aquí falta un compromiso de la DIPRES de entender la importancia de lo que significa una planta desaladora multipropósito en la provincia de Limarí, que podría permitir nada menos que la supervivencia de la agricultura y miles de fuentes de trabajo", señaló el parlamentario.

En ese sentido, Walker aseguró que se necesita una planta multipropósito de, al menos, 800 litros por segundo para Limarí.

"Es una cuestión de decisión política, de voluntad de la Dirección de Presupuestos. Creo que tanto la planta desaladora para La Serena y Coquimbo, como esta, de 'emergencia' para Limarí, se están quedando cortas en cuanto a las necesidades de la región y la demanda existente", afirmó el parlamentario.

Por su parte, el diputado Ricardo Cifuentes aseveró que cualquier solución que se plantee en temas de emergencia hídrica es bienvenida pues, implica que el gobierno está asumiendo que el principal problema del agua está en la provincia del

CREO QUE TANTO LA PLANTA DESALADORA PARA LA SERENA Y COQUIMBO, COMO ÉSTA DE EMERGENCIA PARA LIMARÍ SE ESTÁN QUEDANDO CORTAS EN CUANTO A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN Y LA DEMANDA EXISTENTE"

MATÍAS WALKER
SENADOR

Limarí más que en Elqui.

"Me parece bien este proyecto, que si bien, suena raro, es como una planta de emergencia. Pero no conozco ninguna, pero espero se pueda hacer lo antes posible", dijo el parlamentario.

Sin embargo, Cifuentes espera una planta desaladora definitiva para el consumo de agua potable y que no esté destinada solo a Ovalle, sino también a Punitaqui, Monte Patria y Combarbalá.

"Muy especialmente preocuparnos del agua para la agricultura, porque no sacamos mucho llevar agua salada a lugares que vamos a ver despoblados, si no tenemos agua para la actividad agrícola. Insisto, una sola desaladora no es suficiente, no es la solución permanente", indicó Cifuentes.

En ese sentido, el diputado reafirmó que para la agricultura de la zona es necesario traer agua desde la zona sur.

"No existe más alternativa, al menos que el clima cambie y no como un veranito de San Juan que esperamos tener este año. Por eso no vamos a dejar de preocuparnos de manera permanente de resolver el problema estructural del agua para la agricultura de nuestra región", aseveró.

A su vez, el diputado Víctor Pino agradeció que las autoridades de gobierno tomen en cuenta las peticiones de los parlamentarios.

"Durante ya varios meses hemos solicitado, junto al senador Walker, y lo reiteramos hace 10 días nuevamente en reunión con el comité hídrico del MOP, esto mismo: que se pueda estudiar la factibilidad de retomar la construcción de una desaladora para la provincia del Limarí, algo que personalmente conversé en reunión con la ministra de la cartera, Jessica López, durante el fin de semana en la delegación presidencial", indicó el parlamentario.

Pino agregó que es sumamente importante que esto prospere y que no solo quede en anuncios como en gobiernos anteriores.

"Además, se entiende que la emergencia apremia, por lo que es comprensible que se quiera construir una desaladora transitoria en la zona, por los reducidos tiempos que se tomará en ejecutarla. No obstante, creo necesario que paralelamente se pueda ir estudiando la posibilidad de implementar una de estas infraestructuras de manera permanente", finalizó el diputado.

El Ovallino

**BUSCA
VENDE
COMPRA
ARRIENDA**

**AVISOS
ECONÓMICOS**

DESDE EL INICIO DE ESTA SEMANA SE VIENEN REALIZANDO ACCIONES

Llaman a prepararse para las precipitaciones anunciadas desde este domingo en Ovalle

En la capital del Limarí están anunciados hasta 15 milímetros para este fin de semana y más de 80 a partir del próximo miércoles, por lo que el municipio de Ovalle está desplegando sus equipos ante las inminentes precipitaciones. Asimismo hacen un llamado a la prevención a la comunidad con el fin de evitar desgracias materiales y personales.



CEDIDA

Ante el anuncio de precipitaciones para este fin de semana, en Ovalle se han llevado a cabo algunas acciones preventivas para evitar eventuales daños.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Un llamado a la precaución de la comunidad ante las precipitaciones anunciadas para este domingo 9 de junio y la próxima semana, desde el miércoles en adelante, está realizando el municipio de Ovalle con el objetivo de la preparación de los vecinos y vecinas de la comuna ante las lluvias.

A través de la coordinación de acciones en distintos sectores de la comuna, los equipos municipales de emergencias se mantienen operativos ante las inminentes lluvias que se presentarán en la comuna, desplegándose en terreno, especialmente en los puntos más conflictivos y la prevención en sectores que puedan presentar problemas. Desde el inicio de esta semana se realizaron acciones preventivas de parte del Comité Comunal de Emergencias, que convoca a distintos departamentos municipales.

El alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas señaló que "hemos estado en distintas coordinaciones con los departamentos municipales, para trabajar en torno a las precipitaciones que se han anunciado en la Región de Coquimbo y para nuestra comuna. Es por esta razón que, además, en esta estrategia que hemos preparado de forma preventiva, hacemos un llamado a la comunidad de ir adelantando los procesos de preparación ante las lluvias, limpiando en sus casas las canaletas, las techumbres, etc".

El jefe comunal agregó que "estamos además, recibiendo la demanda de la comunidad respecto de ayudas sociales, para ir preparándonos. Entendemos que el sábado y domingo estarían registrándose las primeras precipitaciones pero, a partir del miér-

coles o jueves de la próxima semana, éstas serían mucho mayores. En ese sentido, la municipalidad ha dispuesto sus funcionarios y sus insumos para las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias".

La directora de Desarrollo Comunitario de la casa consistorial, Margoth Rojas

Arancibia se refirió a los dispositivos preparados para apoyar a la comunidad. "Actualmente tenemos en funcionamiento dos dispositivos: uno es la residencia familiar, que tiene un cupo para 20 personas integrantes de grupos familiares, que se encuentra ubicado en calle Socos N°64; y desde este jueves abrimos el refugio municipal, el que tiene un cupo de 33 personas actualmente y ante cualquier emergencia, este cupo podría aumentar, a fin de poder resguardar a las personas en situación de calle".

Asimismo, remarcó que "en estos dispositivos se estará entregando abrigo, techo, agua caliente para las duchas, alimentación y también tendremos a todos los equipos municipales desplegados en la comuna, tanto en los sectores urbanos como rurales".

En cuanto a los operativos de preparación se destaca la activación de los planes de mitigación en los puntos críticos, como por ejemplo, el sector de 8 de Julio, la limpieza de colectores de aguas lluvias, la disposición de bombas sumergibles en los puntos más críticos de la ciudad, cada uno con sus operadores, para el momento que comience la lluvia.

Cabe señalar que estarán habilitados dos números de teléfono del municipio destinados a atender situaciones críticas. La comunidad puede contactarse al 53 2 661285 y el 53 2 661286.

AVISOS ECONÓMICOS
El Ovallino
Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

CITACIÓN
Se cita a una importante reunión de Asamblea Ordinaria a los usuarios de la Comunidad de Aguas del Canal Carrizal Bajo, a realizarse el día 19 de Junio a las 15.00 horas en primera citación y a las 15.30 horas en segunda citación, en salón Junta Vigilancia.

PUNTOS A TRATAR:
• Elección Directiva
• Proyectos CNR
• Varios

Se ruega asistencia y puntualidad

EL PRESIDENTE

El Ovallino PASION POR LIMARÍ

Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:

AVISOS COMERCIALES AVISOS ECONÓMICOS AVISOS LEGALES

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA SUSCRIPCIÓN OBITUARIOS

www.elovallino.cl Visítanos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. **El Ovallino**

BANDAS DELICTUALES SE HAN TOMADO SECTORES AISLADOS DEL TERRITORIO

El alarmante aumento de homicidios y quitadas de droga en zonas rurales

LIONEL VARELA Á.
Región de Coquimbo

El pasado 2 de junio, un hecho policial en la zona rural de la Región de Coquimbo dejó un saldo de dos fallecidos y un herido por arma de fuego en el sector de Campanario. Aunque geográficamente pertenece a Monte Patria, el único acceso es a través de Pichasca, comuna de Río Hurtado. Según los primeros antecedentes, esto se habría generado por un intento de robo de droga entre bandas rivales.

Lo cierto es que este incidente ha despertado gran preocupación de las autoridades, quienes observan cómo lo ocurrido en Campanario se suma a otros eventos violentos relacionados con el narcotráfico en la región.

Estos incluyen la muerte de un hombre en Canela durante una transacción de droga y el hallazgo de un cadáver en Cavilolén, donde un sujeto que cuidaba una plantación de marihuana fue asesinado por desconocidos.

Para las autoridades, abordar estos temas es complejo debido a la lejanía y soledad de los lugares donde ocurren estos hechos, lo que dificulta la obtención de información.

Las autoridades reconocen la presencia de estas bandas en las provincias de Limarí y Choapa, las que protagonizan otra serie de delitos, como los ajustes de cuenta entre ellos. Desde la PDI advierten que estos grupos cuentan además, con gran armamento, los que los hace doblemente peligrosos, pero que sus funcionarios están preparados para combatirlos.

El prefecto inspector Ernesto León Bórquez, jefe de la PDI en la Región de Coquimbo, reconoce que no tiene certeza si ha aumentado la presencia de bandas de narcotráfico en las zonas rurales, pero sí han ocurrido algunos incidentes relevantes que mantienen a la policía en alerta y en investigación. “Específicamente, estamos investigando dos o tres casos importantes en Pichasca, Canela e Illapel, junto con el Ministerio Público”, sostuvo León.

Asimismo, el oficial también confirmó que las provincias de Limarí y Choapa son las áreas con mayor presencia de narcocultivo en la región.

“En estos lugares se generan condiciones propicias para los robos de droga, lo que ha resultado en muertes. Estamos

trabajando intensamente con equipos investigativos las 24 horas para aportar las pruebas necesarias al Ministerio Público y llevar a los responsables ante la justicia”, afirmó.

No obstante, el jefe regional de la PDI afirmó que resolver estos casos en áreas rurales es más difícil debido a la falta de algunos recursos.

“Aunque trabajamos arduamente para obtener pruebas y resultados, la falta de testigos y tecnología como cámaras de seguridad dificulta el proceso”, añadió.

A su vez, Ernesto León indicó que, si bien, la mayoría de los habitantes de estas zonas rurales son personas de trabajo y nada tienen que ver con estos hechos delictuales, existe otro grupo menor que se deja avasallar por estas organizaciones criminales.

“Algunos les cooperan y se ven invo-

lucrados, pero tarde o temprano van a caer en las garras de la justicia. Nosotros llegamos al rincón más recóndito de la región con nuestra investigación”, señaló el oficial policial.

Sin embargo, reconoce que estos grupos que se ubican en estas zonas están también, bien armados, los que los hace doblemente peligrosos.

“Pero nosotros como institución también contamos con armas y no tenemos miedo de usarlas, así que cuando se vean enfrentados a la policía sepan que no tenemos temor y vamos a responder con la mayor de las fuerzas y la letalidad que corresponda al ataque que recibimos”, afirmó el prefecto.

TEMOR A DENUNCIAR

Consultado por El Día, el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI, informó que la mayoría de los crímenes ocurridos en los últimos tres años tienen a sus autores identificados y en prisión preventiva o con órdenes de detención.

“Pero hemos detectado que algunos de estos incidentes están relacionados con robos de droga en sectores como Quilimarí, Los Vilos, Illapel y Ovalle”, explicó Cáceres.



EXTRACTO REMATE

Por cuenta de la Municipalidad de Ovalle se invita a participar en el remate en pública subasta para el día jueves 13 de junio de 2024, a las 11 :00 hrs. a.m., en hall a un costado de oficina de Rentas y patentes, primer piso de actual edificio municipal.

Las bases del remate se encuentran publicadas en banner, a un costado de portada de la página web municipal: www.municipalidadovalle.cl.

CONSULTAS: Fono: 53-2-665378 Correo Electrónico: rmadariaga@imovalle.cl

Decreto Exento Nº 3.247 de fecha 30/04/2024

Monto mínimo \$1.600.000

Lote Nº 1:

JYH-053-6	Motocicleta	Keewav	Superlight 200
RT-3745-7	Automóvil	Nissan V16	Ex Salon STO 1.6
KLHC-59	Camioneta	Kia Motors	Frontier 2.5
SY-4432-4	Automóvil	Nissan	V16
SD-4861-4	Automóvil	Hvundai	Aceent LS 1.5

Monto mínimo \$1.200.000

Lote Nº 2:

DV-5759-0	Camioneta	Nissan	Pick UD 2. de
XW-7680-3	Camioneta	Hvundai	PORTER HR2.5
HKPZ-62	Camioneta	MITSUBISHI	L200 KATANA CRT 2.5
KDS-026	Motocicleta	UMMAX	ZR 150 LS

Fecha de exhibición: Miércoles 12 de junio de 2024, de 9:00 a 16:00 horas, en el recinto denominado Corral Municipal, ubicado al costado oriente del vertedero municipal, en la ruta D-43 camino a La Serena

Decreto Exento Nº 3.594 de fecha 20/05/2024

Lote Nº 4: Una bodega ciega que contiene especies incautadas por Carabineros de Chile en el marco de la Ley de Rentas, en el estado en que se encuentran y sin exhibición.

Monto mínimo \$300.000 el lote Requisito de los postores: Poseer patente municipal vigente.

JONATHAN ACUÑA ROJAS
ALCALDE

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024; A LAS 09:00 HORAS, EL SITIO Nº3, DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL LOTE C, DENOMINADO ÁREA DE EQUIPAMIENTO, DEL SALDO DEL LOTE QUINTA MARGARITA, RESULTANTE ÉSTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL SALDO DEL LOTE QUINTA SANTA MARGARITA, UBICADO CON FRENTE A CALLE ARAUCO Nº640, COMUNA DE OVALLE, PROVINCIA DE LIMARÍ, CUARTA REGIÓN, INSCRITO A FOJAS 405 VUELTA Nº531 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE OVALLE, AÑO 2022. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$51.790.994.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-3104-2023, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON ROBLES”. ERICK BARRIOS RIQUELME, SECRETARIO SUBROGANTE.

Al respecto, el jefe de la Brigada de Homicidios sostiene que antes no se daban, en esta cantidad, las quitadas de droga, y las que ocurrían, no eran denunciadas.

“En la actualidad, como han ocurrido y dejado fallecidos, tienen que dar cuenta a la autoridad y es en ese momento que nos hacemos parte como brigada”, explica el PDI.

En ese sentido, Cáceres reconoce que existen otros casos, a los ya conocidos en las últimas semanas, que se investigan como homicidios relacionados con el tema de droga.

“Pero los imputados están identificados y con tramitación de órdenes de detención por parte del Ministerio Público”, afirma el subprefecto.

Eso sí, advierte que en estos sectores rurales existe un temor evidente a estas bandas que se han instalado en algunas localidades.

“Cuando uno empadrona, una de las grandes dificultades es que no se encuentran fácilmente testigos presenciales y que puedan declarar en una causa. Otra dificultad que presenta la geografía y las condiciones, es que muchas veces uno recurre a las cámaras y en estos sectores no hay ni energía eléctrica, menos cámaras”, indicó el jefe de la BH.

Por su parte, desde el Ministerio Público, a través de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, indicaron que se está desarrollando un enfoque regional sobre el tráfico de drogas y armas que incluye todo el territorio de la región.

Además, todos los fiscales regionales de la zona norte del país, desde Arica y Parinacota hasta Coquimbo, están analizando estos fenómenos criminales en conjunto con autoridades policiales y otras entidades gubernamentales.

En ese contexto, Patricio Cooper, fiscal regional de Coquimbo, reconoció que el crimen organizado está presente en la región, especialmente en los valles

del Limarí y Choapa. “La única forma de combatir el crimen organizado es con intercambio de información entre regiones y distintas instituciones”, reflexionó Cooper.

VISIÓN DE EXPERTOS

A juicio de quienes estudian el fenómeno del narcotráfico, la llegada de estas bandas a la zona es un fenómeno complejo de abordar, pero valoran que los organismos policiales y persecutorios cuentan con las herramientas para hacerlo.

Para Adrián Vega, exfiscal regional, el aumento de la demanda de marihuana ha hecho más atractiva la actividad ilícita, lo que ha llevado a un aumento en los delitos relacionados, como robos de droga y secuestros.

“Las quitadas de droga generalmente no se denuncian y se reivindicán con represalias violentas, dando lugar al sicariato y al tráfico de armas”, subrayó Vega.

En ese sentido, Vega también señaló que la actividad ilícita contribuye a las economías locales, atrayendo a nuevos integrantes.

Por lo mismo, el abogado advirtió que las policías antidroga, como la PDI (BRIANTCO) y Carabineros (OS7), necesitan más recursos y tecnología para una investigación más efectiva.

Por su parte, Jorge Tobar, exgeneral de Carabineros, indicó que las investigaciones deben considerar múltiples hipótesis para explicar los homicidios recientes, aunque puntualizó que el crimen organizado en la región está vinculado, básicamente, al cultivo de marihuana.

“La evidencia internacional indica que cuando el crimen organizado tiene su principal activo comercial en la marihuana o drogas en general, el ajuste de cuentas es un hecho normal en este tipo de procesos”, in-

dicó Tobar.

Según su parecer, se debe llevar a cabo una investigación de larga data para apuntar al dismantelamiento progresivo de los grupos criminales que están operando en Choapa.

“Creo que con la ECOH de la fiscalía estos procesos de investigación van a dar frutos prontamente. El ajuste de cuentas es una manera normal que los superiores están revisando su vinculación con los suyos o con los otros, ya sea socios y enemigos competitivos”, aseveró el profesional.

ALCALDES PREOCUPADOS

Las autoridades locales que han visto llegar estas bandas a sus territorios afirman que es un tema que genera mucha preocupación en sus habitantes.

Para el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya, de acuerdo a los antecedentes y datos estadísticos, los procedimientos policiales van en aumento debido al incremento en las incautaciones por parte de la policía en sectores rurales. Esto ha resultado en decomisos importantes de droga, armas, munición y bienes, haciendo necesario que el OS7 desarrolle procedimientos permanentes en las zonas más alejadas de la comuna.

“En este sentido, invitamos a todos los vecinos y vecinas a seguir creyendo en el sistema procesal penal y a denunciar la existencia de estos delitos, ya que ellos también tienen gran responsabilidad”, sostuvo Araya.

Asimismo, Araya afirmó que, como municipio, están trabajando en alianza con instituciones de seguridad como Carabineros, Investigaciones y el Ministerio Público, entre otros.

Por su parte, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, calificó a estas bandas como “verdaderos carteles, bandas organizadas, en algunos casos con personas extranjeras, que trabajan o lideran (estas asociaciones criminales)”.

El alcalde asegura que, desde hace larga data, vienen denunciado la expansión del narcotráfico y planteado la necesidad de contar con el OS7 de Carabineros en la comuna.

“Aunque no llegó el OS7, estamos conformes con el trabajo realizado en poco tiempo en nuestra provincia. Esperamos que continúen combatiendo estos narcocultivos y organizaciones criminales. Lo que pasó en Río Hurtado fue una situación dramática que podría haber afectado a alguna familia de nuestra comuna. No queremos que el narcotráfico nos gane y contamine a nuestros jóvenes y productores agropecuarios. Necesitamos intensificar la labor y combatir estos narcocultivos en nuestra precordillera y cordillera”, advirtió.

Por su parte, la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, si bien reconoce que existe preocupación en su comuna, desconoce si ha habido un aumento en la actividad delictiva o si las policías están más activas, realizando más descubrimiento de droga. “Lo que se ha notado en los decomisos es que son personas ajenas a la comuna y de otras nacionalidades. En lo cotidiano, en la comuna no existe una presencia visible de tanta población extranjera, por lo que las noticias de sus detenciones nos generan sorpresa. Deben estar escondidos entre los cerros, lo que aumenta la preocupación”, aseveró la edil.

En ese contexto, Olivares lamenta que su comuna se use como un “corredor” de la droga desde zonas cordilleranas, pero confía en el trabajo realizado por el OS7 y la PDI. “Nuestra gente muchas veces siente temor y no hace las denuncias. Por eso, el llamado es a hacerlas de forma anónima en Carabineros o PDI. Esperamos que nuestros pobladores no se involucren en estos ilícitos, ya que es muy peligroso para sus vidas y las de sus familiares”, aseveró la autoridad.



CRISTIAN HERRERA PEÑA, ALCALDE DE MONTE PATRIA

“No permitiremos que nos condenen a ser una zona de sacrificio”

EQUIPO EL OVALLINO
Monte Patria

Alerta y preocupación ha generado en la comuna de los Valles Generosos el recurso de protección interpuesto por la empresa sanitaria privada, Aguas del Valle, en contra de la Dirección General de Aguas de la Región de Coquimbo, por el no cumplimiento de su rol en asegurar el recurso hídrico destinado al consumo humano.

Dicho escenario elevó alertas, por un lado, en el municipio local, representado por el alcalde Cristian Herrera Peña, como también en la junta de vigilancia de los afluentes del Río Limarí y entre los propios pequeños productores agrícolas de la comuna.

Sobre el recurso, éste solicita la redistribución de las aguas a la Junta de Vigilancia del Río Grande, Río Limarí y sus afluentes, lo que se traduce en el cierre de las compuertas hacia las juntas de vigilancia antes mencionadas, con el propósito de resguardar el agua para consumo humano en las ciudades de Ovalle y Sotaquí.

Dicha situación perjudica de forma

Se estima que la comuna de Monte Patria podría perder cerca de 8.000 empleos relacionados con la pequeña agricultura luego que la sanitaria Aguas del Valle presentara un recurso de protección en contra de la DGA, con lo que busca que todo el agua del embalse La Paloma pase a ser para consumo humano, evitando así, su uso para riego.

directa a los agricultores de pequeño y mediano tamaño de Monte Patria, ya que no se les permite usar los derechos de aprovechamiento de agua para el regadío de sus cultivos, lo cual, a futuro, será un problema en la subsistencia de la pequeña economía familiar campesina.

Esta situación, según lo ha planteado el alcalde de la comuna de Monte Patria Cristian Herrera Peña, convierte a la comuna y al mundo del agro en una zona de sacrificio, donde la pequeña producción no tiene cabida frente al argumento de resguardo de agua para el consumo humano. “Este recurso judicial que presentó la empresa sanitaria en contra de la DGA podría ser un golpe letal, ya que busca que toda el agua que tenemos en Monte Patria pase a ser para consumo humano, que pase a ser comercializada a través de ellos

RESPUESTA DE AGUAS DEL VALLE

Consultado por El Día, el gerente regional de la empresa sanitaria, Andrés Nazer, señaló que la actual sequía es “de tal magnitud”, que se requieren poner en práctica “medidas extraordinarias”, tales como la acción judicial interpuesta recientemente, “que tan sólo buscan asegurar y resguardar el agua necesaria para consumo humano y por eso el trabajo con las autoridades y los regantes es fundamental”.

En relación a la falta de inversiones que se le acusa a la sanitaria, Nazer afirmó que, durante la concesión, se han invertido más de 80 mil millones de pesos en obras, “evitando que hubiera un solo corte de suministro por falta de agua en el área urbana de toda la región”.

En ese sentido, el ejecutivo puntualizó que el agua necesaria para consumo humano “supone un porcentaje mínimo de las necesidades de la cuenca completa que, en situaciones extremas, debe ser priorizada”.

Al respecto, Nazer asegura que, como empresa, siempre se ha fomentado el diálogo a todo nivel, y por ello, “nos mantenemos en una mesa de trabajo y esperamos que muy pronto, con la voluntad de todos los actores, podremos cerrar un acuerdo que logre este objetivo en la cuenca del Limarí, como se ha hecho en el resto de cuencas de la región”.

como empresa sanitaria y quede ahí en el embalse”.

Si bien, desde la gestión municipal se ha planteado la importancia de resguardar el agua para consumo humano, esto se plantea desde un horizonte comunitario y sostenible, pues, a juicio del municipio, entregar

la gestión del preciado recurso hídrico a la empresa sanitaria Aguas del Valle, podría significar mayores complicaciones económicas para las familias, considerando los pagos asociados al propio servicio.

En este mismo contexto, el edil de los citó el artículo 314 del Código de

SOLCOAGRO
SOCIEDAD LIMARÍ COMERCIALIZADORA DEL AGRO S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de la Junta de Accionistas de fecha 25 de Abril de 2024 y en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, de la Sociedad Limarí Comercializadora del Agro S.A., para el día Jueves 27 de Junio de 2024, a las 17:30 horas, en primer llamado y 18:00 horas en segundo llamado, a efectuarse en la casa matriz ubicada en Avda. La Feria N° 542, Ovalle, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- 1 Entrega de títulos por reparto de acciones.
- 2 Puntos Varios.

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

De conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar y a ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la fecha de celebración de la Junta citada, sin obligaciones pendientes con la sociedad hasta 30 días, previos a la fecha de la junta. La calificación de poderes se efectuará el día de la junta hasta antes de su iniciación.

EXEQUIEL SANDOVAL QUEZADA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
SOCIEDAD LIMARÍ COMERCIALIZADORA
DEL AGRO S.A.

REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CLAUDIO CESAR MENDEZ LOPEZ”, ROL C-2322-2022, se rematará el 24 de junio de 2024 a las 11 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble que corresponde al Departamento N°312 del Edificio N°3 y el uso y goce del Estacionamiento N°90 del Condominio Altos del Limarí que tiene su acceso por calle Las Canteras N°132 y por calle Once de Septiembre N°178, Ovalle; inscrito a fojas 2774 vta. N°1650 Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Mínimo posturas \$40.216.425. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa.

SECRETARIA

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

Aguas, argumentando concordar con los fundamentos de la solicitud, pero no compartiendo las formas de acción, en especial, considerando la poca inversión de la sanitaria en el mejoramiento de su servicio. "Nadie se puede oponer a que exista la prioridad del agua para el consumo humano, pero hoy día el tener que liberar todos los derechos para la sanitaria Aguas del Valle, se debe única y exclusivamente a que esta misma no ha realizado en los años anteriores las inversiones necesarias y suficientes para asegurar el consumo humano actual, situación que hoy nos lleva al riesgo de que, si no se riegan los cultivos en las próximas semanas tengamos la posibilidad de perder todos los empleos que derivan de la cosecha de cítricos y perder todos los cultivos posteriores de los pequeños y medianos productores agropecuarios", afirmó la autoridad.

A juicio de Herrera, la "falta de previsión" de la sanitaria en cuanto a realizar las necesarias inversiones, "no puede condenar a nuestra comuna y a sus vecinos".

INTENTOS LOCALES POR ENFRENTAR LA SEQUÍA

Cabe recordar que desde hace algunos años la actual gestión municipal ha dado urgencia a proyectos de inversión para favorecer el circuito de suministros de agua para las comunidades.

En esta línea, la comuna mantiene una estrategia frente a la necesidad de consumo humano, medidas que el alcalde Cristian Herrera Peña destaca. "Nosotros trabajamos previamente con la DOH para habilitar dos pozos de agua, lo que nos permite entregar agua a través de nuestros camiones aljibe. Como municipio no lucramos con el agua como lucra la empresa sanitaria y es ésta la que debió hacer las inversiones necesarias cuando las tenía que hacer.



CEDIDA

La producción agrícola de la comuna de Monte Patria ha caído en un 50% producto del impacto de la crisis hídrica.

Actualmente estamos trabajando alineados con los representantes de las juntas de vigilancia y además estamos analizando con nuestro equipo jurídico, el cómo podemos generar recursos judiciales que nos permitan proteger nuestra actividad y la vida humana en nuestra comuna, contra la empresa sanitaria", cerró.

Y es que Herrera insiste en que producto de que la empresa no adoptó anticipadamente las medidas necesarias para prevenir la situación, hoy con su solicitud, está perjudicando a quienes ya han sido más golpeados por la difícil situación hídrica que aqueja a la comuna.

PREOCUPACIÓN COLECTIVA

Ante este panorama, los equipos del Departamento Municipal de Fomento se reunieron con los representantes de las juntas de vigilancia de la comuna.

En dicho espacio de coordinación, José Eugenio Gonzalez, presidente de la Junta de Vigilancia del Río Limarí,

quien ha participado en diferentes reuniones con el alcalde montepatrino y su equipo de asesores, agradeció el espacios de discusión con la gestión municipal, para tomar en consideración la voz que él y los productores representan.

"Ha sido una reunión muy fructífera en el sentido en que nos ha permitido compartir la preocupación que tenemos por la producción agrícola de la cuenca y sobretodo de la comuna de Monte Patria, que, debido a medidas que a nuestro juicio son equivocadas de parte de la autoridad, se nos han cerrado todas las compuertas y no se le permite a la agricultura usar agua para el regadío", afirmó.

A juicio del dirigente, resulta "absolutamente razonable" la prioridad del agua para consumo humano, "la cual nosotros hemos respetado siempre y

la seguiremos respetando, pero nos parece que no podemos llegar en el escenario actual, con la disponibilidad de nieve que hay en cordillera y el caudal que escurre por el río, a tomar esas medidas tan extremas", afirmó.

Por otro lado, Manuel Echeverría, presidente de la Junta de Vigilancia del Río Mostazal, destacó la importancia de encontrar puntos de acuerdo y dar solución a este complejo escenario jurídico.

"Agradecemos esta invitación (...), para acompañar en este difícil proceso a los integrantes de la junta de vigilancia y crianceros del río Grande, con el fin de tratar de revertir la situación debido a esta medida que ha tomado la autoridad (DGA) sobre intervenir el río y la redistribución de sus aguas. La idea es seguir conversando y apoyándonos, esto en pos de tratar de revertir esta situación, que es bien compleja. Es difícil tanto para la comuna, como para los agricultores y para todas las familias de nuestros valles", aseveró.

ALGUNAS DEFINICIONES

Una posible solución al conflicto es que la empresa sanitaria quite el recurso de protección ante la DGA, lo que le permitiría al organismo realizar un nuevo plan de distribución sobre el uso del agua, de manera que los agricultores puedan hacer uso de este recurso, ya que hasta la fecha la catástrofe hídrica ha generado una caída del 50% de la producción agrícola de la comuna.

Si bien, dicha posibilidad fue planteada a la empresa sanitaria, al final, no se logró acuerdo y aún se encuentran en espera de una contrapropuesta para dar curso.

El Ovallino

BUSCA VENDE COMPRA ARRIENDA

AVISOS ECONÓMICOS

REMATES MAGUY

REMATE JUDICIAL EN OVALLE

Jueves 13 de junio de 2024, a las 11:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle.

- AUTOMOVIL SUZUKI SPRESSO GLX 1.0 AÑO 2021 PPU RBLC.12**
- AUTOMÓVIL CHEVROLET ONIX HB 1.4 AÑO 2020 PPU LYJK.42**

Ordenado por 3º Juz. de letras de Ovalle **Rol: C-62-2023**, y 2º Juz. de letras de Ovalle **Rol E-336-2024**

Comisión: 12% más impuestos **Exhibición:** miércoles 9:00 A 13:00 hrs. **Consultas:** +56976680177.

M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 481

CORPORACION EDUCACIONAL GOMEZ FORMAS

Llamado a concurso para el cargo de Director del establecimiento Educativo Gabriela Mistral de la ciudad de Ovalle

LOS REQUISITOS MÍNIMOS SON:

- 1.- Profesional de la educación con título profesional
- 2.- Perfeccionamiento en el área desde Diplomado hasta Magister
- 3.- Tener a lo menos 3 años de experiencia en cargos directivos
- 4.- Contar con experiencia en aula de por los menos 5 años
- 5.- Experiencia y cartas de recomendaciones afines

ENVIAR ANTECEDENTES A:
selecciondirector2024@gmail.com

Patricio O´Donovan
Director Colegio Gabriela Mistral de Ovalle

El Ovallino



SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



El anuncio fue muy bien recibido por los pequeños productores mineros de la provincia.

CEDIDA

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

CORRESPONDE A 8 PROSPECTOS EN DISTRITOS CERCANOS A LA PLANTA DELTA

ENAMI ofrece más de 6 mil hectáreas a pequeños mineros para reactivar economía local

La Empresa Nacional de Minería (ENAMI) puso a disposición de los pequeños productores más de 6 mil hectáreas de propiedad minera con el objetivo de reactivar la economía de la provincia del Limarí.

La superficie disponible para arriendo y generación de nuevos negocios mineros, corresponde a 8 prospectos en los distritos situados en el entorno de la Planta Delta de ENAMI en Ovalle, denominados Infiernillo, Santa Rita, La Reina, Delta Oeste, Quebrada Agua del Romero, Cerro de Churque, Panul Sur y Ñisñiles.

La estatal informó los detalles del programa durante la segunda Mesa Minera de Limarí celebrada en Ovalle. La convocatoria para solicitudes de arriendo de propiedad minera sigue abierta.

Los números fueron informados por ENAMI en la segunda mesa minera de Limarí celebrada este jueves en Ovalle, con asistencia del VPE de la estatal Iván Mlynarz, la seremi de Minería, Constanza Espinosa, el director regional de SERNAGEOMIN Sergio Araya, ejecutivos de la empresa y asociaciones y sindicatos de la pequeña minería de la provincia del Limarí.

“En el contexto de la megasequía que afecta a gran parte del país y en particular a la Región de Coquimbo, la pequeña minería surge como una alternativa válida como fuente de reconversión laboral para rubros afectados por la escasez hídrica como la agricultura y ganadería, y por eso como ENAMI estamos impulsando con fuerza este tipo de iniciativas”, subrayó el VPE de la estatal, Iván Mlynarz.

Al respecto, Yerko González, subgerente de Exploraciones y Abastecimientos, destacó el valor de los terrenos y el acompañamiento integral que ofrece la ENAMI en este proceso. “Estos distritos tienen una información geológica bastante inte-

resante, así que el minero que solicita arriendo en estos distritos va a llegar con trabajo avanzado. Además, en todo este proceso -desde la solicitud hasta la puesta en marcha del proyecto- el solicitante tiene el apoyo técnico de ENAMI, de sus ingenieros y geólogos. E incluso a la hora del financiamiento, también contamos con una serie de instrumentos que ponemos a su disposición”, señaló.

El programa ha sido bien recibido en el mundo de la pequeña minería. De acuerdo con Julián Galleguillos, presidente de la Asociación Minera Combarbalá y consejero de Sonami, “la iniciativa es excelente, porque esa es la forma de apoyar a muchas personas que son pirquineros, que no pueden acceder a propiedad minera por los costos que tiene la solicitud de mensura y los gastos que conlleva todo esto”.

Por su parte, la seremi de Minería de Coquimbo subrayó que “instancias como estas son valiosas porque permiten que las instituciones que somos parte del ecosistema minero abordemos los desafíos de la minería artesanal. Además, en esta oportuni-

dad se dio a conocer el trabajo junto a ENAMI en relación a la puesta a disposición de la pequeña minería 8 prospectos mineros y la entrega de propiedades mineras en arriendo que es fruto del trabajo conjunto con empresas mineras medianas y grandes de la región, a este programa puede acceder cualquier persona interesada acercándose directamente a las oficinas de ENAMI, Gracias a estas iniciativas se busca potenciar y fortalecer la minería artesanal de nuestra Región de Coquimbo”.

A la fecha, este programa de ENAMI tiene cinco contratos de arriendo que se encuentran en una etapa avanzada en la evaluación final, con visitas de los interesados a terrenos. De todos modos, la convocatoria sigue abierta y la estatal redobló el llamado a los pequeños productores para participar, para lo cual pueden acercarse a cualquier oficina minera de la estatal a lo largo del país para solicitar información sobre el tema y el formato de solicitud de arriendo.

En paralelo, ENAMI también está gestionando convenios de colaboración con mineras de la región, como Compañía Minera del Pacífico y Teck, para el traspaso de concesiones mineras bajo la figura de arriendo, que luego la estatal pondrá a disposición de los pequeños productores en calidad de subarriendo, como otra vía de abrir nuevos negocios en la zona.

**AVISOS
ECONÓMICOS**

El Ovallino

Tu aviso de
El Ovallino,
también aparece
en la versión digital
del diario en:
www.elovallino.cl



**Te esperamos
en Miguel
Aguirre 109,
Ovalle**